



**DATOS DE LA EMPRESA AGRUPADA**

Razón Social de la empresa.....Teléfono.....

Observaciones:

.....  
.....

**DATOS DEL CURSO**

Denominación .....Horas .....

Modalidad  Presencial  On Line

**DATOS DEL TRABAJADOR DEL CURSO**

Apellidos y Nombre .....Grupo Cotización .....

D.N.I. ....Fecha de Nacimiento .....Nº Seg.Social .....

Domicilio. ....C.P.....

Localidad .....Provincia.....

Teléfono .....Correo Electrónico .....

Horario Laboral: .....Discapacidad  SI  NO

Dirección de envío de material. ....

Localidad .....C.P. .... Provincia .....

**El abajo firmante se responsabiliza de la veracidad de los datos aquí indicados, así mismo, declara haber recibido información del curso al que se inscribe, en materia de impartición (modalidad de la formación, apoyo didáctico, metodología...) Documentación a aportar: Fotocopia de la última nómina y del D.N.I.**

**Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA B2B SEPA Business-to-Business Direct Debit Mandate.**

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al acreedor (Sotom consulting, sl) a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su entidad le reembolse una vez que se haya realizado el cargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallada del procedimiento en su entidad financiera.

CÓDIGO CUENTA CLIENTE(C.C.C.) IBAN (ES) \_\_\_\_ BANCO \_\_\_\_ SUCURSAL \_\_\_\_ DC\_\_ CTA \_\_\_\_\_

IMPORTE: .....

Firma del administrador

Firma del trabajador

En .....a .....de .....de .....

Gestor de Formación: .....



<b>EMPRESA AGRUPADA:</b>			
<b>1.-PERSONA DE CONTACTO EN LA EMPRESA AGRUPADA:</b>			
Nombre y Apellidos			
Teléfono de Contacto Fijo		e-mail	
Teléfono de Contacto Móvil		Fax	
<b>2. DATOS DE LA EMPRESA AGRUPADA:</b>			
Razón Social:		Web: www.	
C.I.F.		Cuenta de Cotización S.S. ___ / ___ / ___	
Domicilio Social <small>(Calle, Número, Población)</small>		Código Postal	
Teléfono de Empresa		e-mail	
Representante Legal Empresa Nombre y Apellidos		N.I.F.	
C.N.A.E. ___ . ___ / ___ . ___		¿Es PYME? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
Representación Legal Trabajadores <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO		Tipo: <input type="checkbox"/> Delegado Personal <input type="checkbox"/> Comité Empresa <input type="checkbox"/> Delegado Sindical	
<b>3. ¿Ha iniciado su empresa la actividad en 2014 o 2015? En caso afirmativo rellene lo siguiente:</b>			
Fecha de Inicio de la Actividad Empresarial		Nº Trabajadores Contratados en el momento de Iniciar la Actividad Empresarial	
<b>4. Datos Gestoría Laboral:</b>			
Dispone la empresa de Gestoría Laboral		<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
Nombre y Apellidos			
Teléfono de Contacto Fijo			
Teléfono de Contacto Móvil			
E-mail			

Yo, \_\_\_\_\_ con NIF \_\_\_\_\_

**COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DECLARO:**

# 1.- Que la empresa está interesada en su adhesión al contrato suscrito entre Sotom Consulting S.L , como entidad externa y las empresas que en él se relacionan con fecha 12/06/2015, para la organización de la formación programada en dichas empresas al amparo del Real Decreto-ley 4/2015, de 22 de marzo, para la reforma urgente del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.

# 2.-Que conoce el contenido de las condiciones y obligaciones incluidas en el referido contrato.

# 3.-Que por el presente documento acepta las obligaciones y derechos que en dicho contrato se contienen y se adhiere al mismo desde la fecha de su firma, momento en el que empezará a surgir sus efectos.

#4.- Declaro bajo juramento que los presentes datos obedecen a la verdad, sometiéndome a las sanciones administrativas, civiles y penales que correspondan en caso de falsedad de los mismos.

FIRMADO REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD EXTERNA	FIRMADO REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA ADHESIONADA

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2016

## **Obligaciones de los firmantes:**

### **Serán obligaciones de la entidad externa, las siguientes:**

- 1ª.- Comunicar el inicio y finalización de las acciones formativas programadas por las empresas, ante la Administración, a través de los procesos telemáticos implantados por el Servicio Público de Empleo Estatal. (Incluir en el caso que así se acuerde con la empresa).
- 2ª.- Asegurar el desarrollo satisfactorio de las acciones formativas.
- 3ª.- Asegurar las funciones de seguimiento, control y evaluación de las acciones formativas.
- 4ª.- Asegurar la adecuación de la formación realizada a las necesidades formativas reales de las empresas.
- 5ª.- Contratar a entidades de formación acreditadas y/o inscritas en el Registro Estatal de Entidades de Formación para la impartición de las acciones formativas, salvo en el caso de tratarse de la misma entidad.
- 6ª.- Facilitar a cada una de las empresas que suscriba el presente contrato la documentación relacionada con la organización, gestión e impartición de las acciones formativas, así como la información necesaria para la correcta aplicación de las bonificaciones por parte de dichas empresas.
- 7ª.- Someterse a las actuaciones de comprobación, seguimiento y control que realicen las Administraciones públicas competentes y los demás órganos de control, asegurándose de su satisfactorio desarrollo.
- 8ª.- Todas aquellas obligaciones establecidas en la Orden TAS/2307/2007, de 27 de julio, por la que se desarrolla parcialmente el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo en materia de formación de demanda y su financiación, relacionadas con la formación programada por las empresas para las que organiza la formación de sus trabajadores
- 9ª.- Otras obligaciones que, en su caso, las partes acuerden relacionadas con la planificación de las acciones formativas a realizar, selección de centros de impartición, Permisos Individuales de Formación, programación del calendario de impartición y cualquier otra que contribuya a facilitar el desarrollo de la formación en el empleo.
- 10ª.- Custodiar el presente contrato manteniéndolo a disposición de los órganos de control competentes, indicados en la normativa vigente así como la restante documentación relacionada con la organización, gestión, e impartición de la formación pueda ser requerida por las Administraciones u órganos de control competentes y por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

### **Las empresas que suscriben este contrato tendrán las siguientes obligaciones:**

1. Identificar en cuenta separada o epígrafe específico de su contabilidad, bajo la denominación de "formación profesional para el empleo", todos los gastos de las acciones formativas y permisos individuales de formación.
2. Someterse a las actuaciones de comprobación, seguimiento y control de las Administraciones competentes.
3. Custodiar la documentación relacionada con la organización, gestión e impartición de las acciones formativas facilitada por la entidad externa, de acuerdo con los modelos puestos a disposición por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo
4. Garantizar la gratuidad de las acciones.
5. Hallarse la empresa al corriente de pago frente Agencia Tributaria y Seguridad Social.

### **Protección de datos:**

La Entidad Externa, en cumplimiento de la "Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal" (LOPD), únicamente tratará los datos conforme a las instrucciones de la misma y no los aplicará o utilizará con fin distinto al del presente contrato, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a otras personas.

A los efectos de lo dispuesto en la LOPD, el abajo firmante autoriza el tratamiento de los datos personales (incluyendo su incorporación en los correspondientes ficheros) incorporados en la solicitud y en otros documentos normalizados relativos a la acción formativa, para la gestión, financiación, control, seguimiento y evaluación de la acción formativa